



# Boletín Oficial

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09/2

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO  
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito legal: BU-1-1258

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Particulares ..... 400 ptas  
Centros oficiales.. 350

Director: Diputado-Ponente D. Joaquín Ocio Cristóbal

Domicilio, razón social, oficinas y redacción: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Ejemplar: 3 pesetas.—De años anteriores, 5

INSERCIÓNES

No gratuitas: 1,00 pta. palabra  
Pagos por adelantado

Año 1970

Lunes 23 de noviembre

Número 267

## Providencias Judiciales

### Burgos

D. Adolfo Cidoncha Ramos, Secretario del Juzgado Municipal número uno de Burgos,

Doy fe: Que en juicio de faltas número 563 de 1970, seguido por hurto, contra Felipe Bengoa Garay, se ha practicado tasación de costas la cual arroja un total de 2.567 pesetas.

Y para que sirva de notificación y traslado al condenado que se halla en ignorado paradero y sirva a la vez de requerimiento al pago de la expresada cantidad, caso de no ser impugnada en término de tercer día, se expide la presente cédula de notificación que firmo en Burgos, a 6 de noviembre de 1970. El Secretario, Adolfo Cidoncha Ramos.

D. Adolfo Cidoncha Ramos, Secretario del Juzgado Municipal número uno de Burgos,

Doy fe: Que en juicio de faltas número 348 de 1970, seguido por imprudencia con daños, contra Antonio Montero Almeida, se ha practicado tasación de costas la cual arroja un total de 4.263,14 pesetas.

Y para que sirva de notificación y traslado al condenado que se halla en ignorado paradero y sirva a la vez de requere-

rimiento al pago de la expresada cantidad, caso de no ser impugnada en término de tercer día, se expide la presente cédula de notificación que firmo en Burgos, a 6 de noviembre de 1970. El Secretario, Adolfo Cidoncha Ramos.

D. Adolfo Cidoncha Ramos, Secretario del Juzgado Municipal número uno de Burgos,

Doy fe: Que en juicio de faltas número 314 de 1970, seguido por imprudencia con lesiones y daños, contra Borel Marlise, se ha practicado tasación de costas, la cual arroja un total de 11.179 pesetas.

Y para que sirva de notificación y traslado a la condenada, así como al responsable civil subsidiario Georges Samuel B. que se hallan en ignorado paradero y sirva a la vez de requerimiento al pago de la expresada cantidad, caso de no ser impugnada en término de tercer día, se expide la presente cédula de notificación que firmo en Burgos, a 6 de noviembre de 1970. El Secretario, Adolfo Cidoncha Ramos.

### Briviesca

#### Cédulas de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de Briviesca y su partido, en resolución de esta fecha dictada en las diligencias preparatorias nú-

mero 24 de 1970, por imprudencia, contra Roland Domer mayor de edad, casado Doctor en Farmacia y vecino de Sainte-Colome (Bajos Pirineos), Francia, se cita a dicho acusado, para que el día 4 de diciembre próximo y hora de las diez de su mañana, comparezca ante este Juzgado, con objeto de asistir a las sesiones del juicio oral de expresadas diligencias, apercibiéndole que, de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que mediante su publicación en el B. O. de la provincia, sirva de citación a dicho acusado, expido la presente que firmo en Briviesca, a 6 de noviembre de 1970.—El Secretario, (ilegible).

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de Briviesca y su partido, en resolución de esta fecha dictada en las diligencias preparatorias número 38 de 1970, por imprudencia, contra Octavio Caro González, de 28 años, casado, conductor, natural de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia) y vecino de Corneilles en Paris (Francia), se cita a dicho acusado, para que el día 4 de diciembre próximo y hora de las once treinta de su mañana, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado de Briviesca, con objeto de asistir a las sesiones del juicio oral de expresadas diligen-

cias, apercibiéndole que, de no comparcer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que mediante su publicación en el B. O. de la provincia, sirva de citación a dicho acusado, expido la presente que firmo en Briviesca, a 9 de noviembre de 1970.—El Secretario, (ilegible).

#### *Cédula de emplazamiento*

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de Briviesca y su partido, en resolución de esta fecha dictada en las diligencias preparatorias número 39 de 1970, por imprudencia, contra Caia Gustavo, de 64 años, casado, fontanero, vecino de Casablanca, 19 Rue des Pyramides, se emplaza a dicho acusado, para que en término de tercero día comparezca en la causa por medio de Abogado y Procurador que le defienda y represente, apercibiéndole que, de no verificarlo le serán nombrados de turno de oficio.

Y para que mediante su publicación en el B. O. de la provincia, sirva de citación a dicho acusado, expido la presente que firmo en Briviesca, a 13 de noviembre de 1970.—El Secretario, (ilegible).

#### **Miranda de Ebro**

##### *Cédula de notificación*

Don Amador Ruiz de Loizaga Asteasu, Secretario del Juzgado Municipal de Miranda de Ebro,

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 245/70, de este Juzgado, se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Miranda de Ebro, a 11 de noviembre de 1970.—El Sr. don Sebastián Martínez Presa, Juez Municipal sustituto de esta ciudad y su partido, habiendo visto y oído el presente juicio verbal de faltas, seguido a instancias de la Alcaldía de esta ciudad, con-

tra María Concepción Álvarez Arribas, de 40 años de edad, casada, vecina de esta ciudad, sobre injurias leves.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente a la denunciada María Concepción Álvarez Arribas, de la supuesta falta de injurias leves que en este juicio se la imputan, declando de oficio todas las costas causadas.

Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Sebastián Martínez.

La sentencia transcrita concuerda con su original. Y para que la misma sea notificada a la perjudicada María Dolores Elorza Eguiluz, quien tuvo su domicilio en esta ciudad y en la actualidad en ignorado paradero, se publica la presente en el B. O. de la provincia.

Miranda de Ebro, 11 de noviembre de 1970.—El Secretario, Amador Ruiz de Loizaga.

#### **Castrojeriz**

##### *Cédula de citación*

Por providencia dictada en el día de la fecha, en diligencias de carácter penal, sobre daños a la Renfe, en accidente de circulación, seguidos bajo el núm. 77/70, a virtud de denuncia del Guarda barreras de la Renfe, Vidal Merino García, contra José Manuel Díaz Álvarez, cuyas circunstancias personales se desconocen, habiendo sido su último domicilio el de Carreño, y hoy en ignorado paradero, y siendo perjudicado la Renfe, se cita a dicho inculpado, para que en el plazo de diez días, comparezca ante este Juzgado, a fin de ser oído en declaración y testimoniarle el carnet de conducir, bajo apercibimiento que, de no presentarse, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a mentado inculpado, mediante su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido la presente en Castrojeriz, a 6 de noviembre de 1970.—El

Secretario en funciones, Rosa Hernández.

## **Anuncios Oficiales**

### **Patrimonio Forestal del Estado**

#### **Servicio Hidrológico Forestal de Burgos-Alava**

##### *Subasta de maderas*

Habiendo sido aprobado por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, en fecha 9 de septiembre del corriente año, el Plan de Aprovechamientos en los montes consorciados de la provincia de Burgos para el año 1971, en el que se incluye el de madera de haya en el monte "Dehesa del Agua", núm. 447 del C. U. P., propiedad de la Junta administrativa de Villalba, Murita, Zaballa y Mijala, y consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado, estando de conformidad con la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial y Reglamento de Montes, apropiado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero, para la aplicación de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, se celebrará la subasta de 460 hayas maderables, con un volumen de 199 metros cúbicos, en pie y con corteza, en la Junta administrativa de Villalba de Losa, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos 20, también hábiles, de su publicación en el B. O. de la provincia, según se detalla a continuación:

Se llevará a cabo bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta administrativa de Villalba de Losa, o persona en quien delegue, con la asistencia de un representante del Servicio Hidrológico Forestal de Burgos-Alava, bajo una tasación inicial de 179.100 pesetas más 4.324 pesetas aproximadamente, de indemnizaciones reglamentarias.

Los pliegos para optar a la subasta se ajustarán al modelo que al final se indica y se presentarán en sobre cerrado, que pue-

de ser lacrado y precintado, en la Junta administrativa de Villalba de Losa, hasta las 12 horas del día anterior a la celebración de la subasta, debiendo ingresar cada concursante, a la presentación del pliego, el 2 por 100 de la tasación (3582 pesetas), en concepto de fianza provisional.

El adjudicatario deberá depositar en concepto de fianza para responder de posibles daños, en la Caja de Depósitos de Hacienda y a nombre del Sr. Ingeniero Jefe del Servicio H. F. de Burgos, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Los pliegos de condiciones que han de regir en esta subasta así como cuantos datos, tanto para la enajenación como para la ejecución de los productos mencionados, podrán ser solicitados en las oficinas de este Servicio o en la Junta administrativa de Villalba de Losa.

El importe de este anuncio, será de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don . . . . ., mayor de edad, natural de . . . . ., provincia de . . . . ., y con residencia en . . . . ., provincia de . . . . ., calle . . . . ., núm. . . . ., en representación de . . . . ., lo cual acredita con . . . . ., provisto del D.N.I. núm. . . . ., expedido en . . . . ., en fecha . . . . . de 19 . . . . . estando enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Burgos, número . . . . . correspondiente a día . . . . . de 19 . . . . . referente a la subasta del aprovechamiento de . . . . . en el monte . . . . ., núm. . . . . del Catálogo de los de U. P. de la provincia de Burgos, se compromete a su adjudicación, con sujeción a las condiciones establecidas y en la cantidad de . . . . . pesetas, (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador).

Burgos, 11 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Heliodoro Esteban.

5.082.—525,00

## Comisaría de Aguas del Ebro

### Nota-Anuncio

D. José Corcuera Medrano, vecino de Redecilla del Campo (Burgos), comparece ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, solicitando la legalización de un pozo situado en la zona de policía de cauces de un arroyo denominado de la Fuente, en su margen izquierda, situado a 90 metros de dicho arroyo, con destino a riegos de una finca de su propiedad, en el término municipal de Redecilla del Campo (Burgos). Estando situada la finca en el paraje denominado "Las Huertas". Acompaña a su petición croquis explicativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados con esta petición, puedan presentar por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de 20 días naturales y consecutivos, a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estarán de manifiesto el expediente y proyecto en esta Comisaría de Aguas del Ebro, en Zaragoza, General Mola, 28, durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, a 16 de octubre de 1970.—El Comisario Jefe, J. Reguart.

5.089.—178,00

## AYUNTAMIENTO DE BURGOS

### EDICTO

El Alcalde de esta ciudad hace saber que, acordada la aplicación de contribuciones especiales por las obras de urbanización del Pasaje de la Alhóndiga (entre calles Madrid y S. Julián), de esta ciudad, a continuación del presente anuncio se expone al público la relación de contribuyentes afectados, al propio tiempo que se les convoca para

el día siguiente a aquél en que se cumplan los quince hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia a las 12 de la mañana, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a fin de celebrar la reunión de la Asamblea constitutiva de la Asociación Administrativa de Contribuyentes de la citada vía pública, ante la sidida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación o funcionario en quien también delegue, y con sujeción al siguiente orden del día:

1.º—Constitución de la Asociación administrativa de contribuyentes.

2.º—Designación de Delegados.

3.º—Redacción de los Estatutos por los que se ha de regir la Asamblea y la Junta de Delegados.

4.º—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los afectados, cuya relación nominal se inserta a continuación, no obstante hacerse notificaciones individuales, y en cumplimiento de cuanto dispone el art. 465 de la Ley de Régimen Local y artículos 19 y siguientes del Reglamento de Haciendas locales.

Burgos, 3 de noviembre de 1970.—El Alcalde, por delegación.—El Teniente de Alcalde, José María Francés.

\*\*\*

Relación de contribuyentes afectados por las obras de urbanización del Pasaje de la Alhóndiga (tramo comprendido entre calle de Madrid y de San Julián), de esta ciudad.

#### Lado izquierdo

Comunidad de propietarios número 10.

Eloy Martínez.

Comunidad de vecinos, número 5.

Comunidad de vecinos, número 3.

Comunidad de vecinos, número 1.

Caja de Ahorros Municipal.

*Lado derecho*

Eloy Martínez.

Claudio López.

José Araus.

S. A. Cros.

Comunidad de vecinos, número 36.

*Locales de negocio*

Agrícola Castilla.

Agencia Transportes Frías.

## Anuncios Particulares

### Ayuntamiento de Briviesca

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º, 4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963 y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Felipe Santurde Martínez, ha solicitado licencia municipal para apertura de un taller de reparación de calzado, en el cual se instalará un motor de 1/2 C. V. a emplazar en la planta baja de la casa núm. 1, de la calle de Marqués de Torresoto, de esta ciudad.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de diez días a contar de la inserción de este edicto en el B. O. de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Briviesca, 17 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Julián González Amigo.

i.169.—118,00

### Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos

El Ayuntamiento ha acordado previa la autorización de la Jefatura del Distrito Forestal de la provincia, sacar a subasta la enajenación de 1.300 árboles de chopo, que cubican 407 metros cúbicos de madera, y 40 metros

cúbicos de leñas, por una tasación de 327.600 pesetas.

La subasta que se celebrará con carácter de urgencia, será el próximo día 28 del actual mes de noviembre, a las 12 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, asistido del Secretario, como fedatario del acto.

Los pliegos serán presentados el día anterior, 27, desde las 10 a las 12 horas, en mencionada Secretaría, y como fianza provisional, se fija en la cantidad de 15.000 pesetas.

Las condiciones, tanto económicas, como facultativas, se hallarán de manifiesto en dicha Secretaría, todos los días de oficina, para quien desee conocerlas.

Los gastos de la subasta en su totalidad, serán de cuenta del que resulte el rematante.

Santo Domingo de Silos, 14 de noviembre de 1970.—El Alcalde, (ilegible).

5.201.—173,00

### Ayuntamiento de Trespaderne

*Mancomunidad de Ayuntamientos de Trespaderne, Valle de Tobalina, Merindad de Cuesta Urria, Cillaperlata y Moneo.*

Esta Mancomunidad en reunión de fecha 14 del actual ha acordado aprobar los proyectos de construcción de la caseta para la instalación de un Reemisor en el lugar de Peña Mayor del término de Cillaperlata, así como el de instalar una línea de conducción de energía eléctrica desde la Central de Iberduero, S. A. de Trespaderne hasta el lugar de la Caseta.

Todo ello de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Información y Turismo.

Dado su carácter de urgencia, se sacan a pública subasta las obras de ejecución de los proyectos anteriormente indicados. Los tipos de licitación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Ayuntamiento de Trespaderne, y la entrega de

proposiciones puede hacerse en el mismo Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles de oficina, contados a partir del presente anuncio en el B. O. de la provincia, hasta las cinco de la tarde del día anterior de la apertura de pliegos, transcurridos que sean veinte días de dicha publicación.

Trespaderne, 14 de noviembre de 1970.—El Presidente de la Mancomunidad, José Tobalina López.

5.171.—197,00

### Ayuntamiento de Tosantos

Debidamente autorizado por la Jefatura del Distrito Forestal de Burgos, el día 10 de diciembre y hora de las 6 de la tarde, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de pastos y caza para el quinquenio 1970-75, de todo el monte de Dehesilla-Cruz del Hormigal, de la pertenencia de este Ayuntamiento, catalogado con el número 5 bis, para pastar 142 reses lanares, bajo el tipo de tasación de 2.982 pesetas y el de caza todo el monte, bajo el tipo de tasación de 480 pesetas.

Las bases por las que ha de regirse la subasta, se hallan de manifiesto en esta Secretaría Municipal.

Tosantos, 16 de noviembre de 1970.—El Alcalde, (ilegible).

5.170.—120,00

### Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros

Se ha solicitado duplicado por extravío de la libreta de ahorros núm. 11.134, de Quintanar de la Sierra.

Plazo para oponerse, 15 días.  
5.162.—50,00

Se ha solicitado duplicado por extravío de la libreta de ahorros núm. 1.118, de Estépar.

Plazo para oponerse, 15 días.  
5.161.—50,00